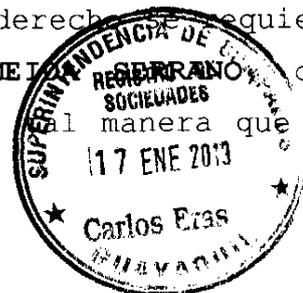




PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A. REPRESENTADA POR EL SEÑOR WALTER HUGO ANDRADE SERRANO A FAVOR DE LA SEÑORA NORMA LASTENIA ALMEIDA SERRANO.-

En Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, a once de enero del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADO MARCO MONTALVO ESPINEL**, Notario de Santa Cruz, comparece a la celebración del presente instrumento **LA OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A. REPRESENTADA POR EL SEÑOR WALTER HUGO ANDRADE SERRANO**, divorciado, Patrón Costanero.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente.- **MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase Incorporar una que contenga un **PODER ESPECIAL**, contenido en las Sigüientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento público, **LA OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A. REPRESENTADA POR EL SEÑOR WALTER HUGO ANDRADE SERRANO**, a quien para efectos del presente instrumento, se le podrá denominar como **PODERDANTE O MANDANTE.- SEGUNDA PODER ESPECIAL.-** Por medio del presente instrumento Público, **LA OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A. REPRESENTADA POR EL SEÑOR WALTER HUGO ANDRADE SERRANO**, tiene a bien en conferir Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho le correspondiera a favor de la señora **NORMA LASTENIA ALMEIDA SERRANO** con cedula de ciudadanía numero 170500327-3, de la manera que su



apoderada ostente la plena representación, sin traba limitación, ni excepción alguna y a su nombre pueda ejercer los siguientes actos: Para que realice cualquier trámite, legalización, entrega o presentación de documentos en la Superintendencia de Compañías.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesario para la validez de este contrato. Firmado) Abogado Teófilo García Franco. Registro mil seiscientos dieciséis. Colegio de Abogados del Guayas.- En consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta.- Leída esta escritura de principio a fin, en alta voz al compareciente, por mí el Notario, éste se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-


WALTER HUGO ~~ANDRÉS~~ SERRANO
REPRESENTANTE DE LA OPERADORA
TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A.
C.C. 200000350-5



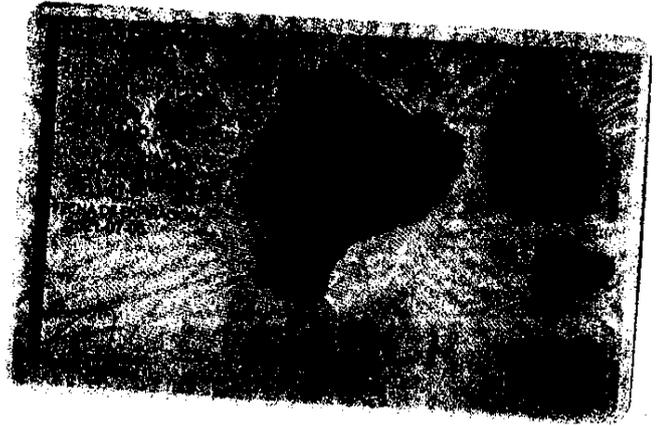

Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PÚBLICO
Santa Cruz - Galápagos

Es fiel copia de su original, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en Santa Cruz, a once de diciembre del año dos mil doce.-





Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PÚBLICO
Santa Cruz - Galápagos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

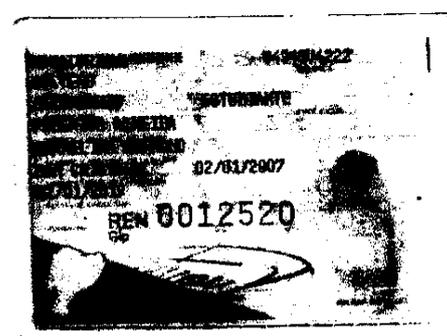
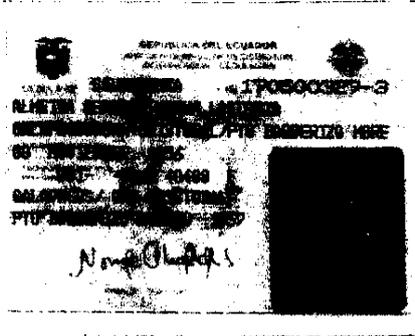
178-0001 NÚMERO
2000003505 CÉDULA

ANDRADE SERRANO WALTER HUGO

GALAPAGOS SANTA CRUZ
PROVINCIA CANTÓN
PUERTO AYORA
PARROQUIA ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

280-0083 1708003273
NÚMERO CÉDULA

ALMEIDA SERRANO NORMA LASTENIA

QUAYAS QUAYAS
PROVINCIA CANTÓN
BARCA MORENO
PARROQUIA

Norma Lastenia
AL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Santa Cruz, 12 de diciembre del 2011

Señor:
Walter Hugo Andrade Serrano
Cuidad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta de Accionistas de la Compañía OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,

Leonardo Andrade Serrano
PRESIDENTE
C.C. 200000375-2



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la compañía OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A., para la cual he sido elegido, siendo la nacionalidad ecuatoriana.

Santa Cruz, 12 de diciembre del 2011

Walter Hugo Andrade Serrano
GERENTE GENERAL
C.C. 200000350-5





DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Yo, **MARCO MONTALVO ESPINEL**, Notario Público del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, a petición de la parte interesada y de conformidad con lo establecido en el numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo e incorporo en el Libro de instrumentos públicos a mi cargo el documento que contiene: **NOMBRAMIENTO COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A." A FAVOR DEL SEÑOR WALTER HUGO ANDRADE SERRANO.**- Constante en una foja incluida la presente.- Hasta aquí la diligencia. Santa Cruz, a trece de diciembre del año dos mil once.-

Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PÚBLICO
Santa Cruz - Galápagos

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2011- 845

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Catorce de Diciembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 132 a 150 con el número de inscripción 165 celebrado entre: ([OPERADORA TURISTICA ANGELITO HAGALA S.A en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ANDRADE SERRANO WALTER HUGO con el cargo GERENTE GENERAL]).


Lic. Wilma Vargas Castillo
Registrador de la Propiedad





..le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992493089001

RAZON SOCIAL: OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A.

NUMBRE COMERCIAL: OPERADORA TURISTICA ANGELITO

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ANDRADE SERRANO WALTER HUGO

CONTADOR: ALMELIDA SERRANO NORMA LASCENIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/12/2006 FEC. CONS. MANTENIMIENTO: 06/12/2006

FEC. INSCRIPCION: 25/01/2007 FECHA DE ACTUACION: 25/01/2007



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GALAPAGOS, Cantón: SANTA CRUZ, Parroquia: PUERTO AYORA, Calle: CHARLES BINFOR Número: 5/N Intersección: JUAN MONTALVO Referencia ubicación: DIAGONAL A LAS OFICINAS DEL YATE SANTA FE Teléfono Trabajo: 052526079 Fax: 052526470

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DE PENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GALAPAGOS

ABIERTOS: 1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ACAL090608

Lugar de emisión: SANTA CRUZ/PUERTO AYORA Fecha y hora: 06/06/2012 14:02:22

Cecibel Ayala Lima
DELEGADO DE R.U.C.

Servicio de Rentas
Internas - Puerto Ayora



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992493089001
RAZON SOCIAL: OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

No ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT: 06/12/2006
NOMBRE COMERCIAL: OPERADORA TURISTICA ANGELITO HALAGA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VIA MARITIMA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GALAPAGOS Cantón: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Calle: CHARLES BINFOR Número: S/N Intersección:
JUAN MONTALVO Referencia: DIAGONAL A LAS OFICINAS DEL YATE SANTA FE Teléfono Trabajo: 052526029 Fax: 052526420




FIRMA DEL REPRESENTANTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ACAL090608 Lugar de emisión: SANTA CRUZ/PUERTO AYORA Fecha y hora: 06/06/2012 14:02:22

Cecibel Ayala Lima
DELEGADO DE R.U.C.

 Servicio de Rentas
Internas - Puerto Ayora

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.

Ruc: 0991500006001 Contribuyente Especial, resolución No 588 del 08/11/2004
Autorización SRI 1111634669 Inicio: 10/09/2012 Válido hasta: 10/09/2013
~~Expediente S/N~~ y Juan José Flores Telf.2520136



22236
0

FACTURA 001-006-000023453
3-Dic-2012

Mar-11-Dic-2012 11-35-34
18-Dic-2012

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre.: HALAGA S.A. Código Cliente: 22236
Ruc.....: 0992493089001 Período/Consumo: Noviembre-2012
Cuenta: Tipo: Ruta.: 20.03.1.1 PAMPAS COLORADAS, ALB
Direc. Servicio: CHARLES BINFORD 0 y *-Sin Calle Secundaria-
Tarifa.: CO COMERCIAL BT
G. Emisión: SANTA CRUZ ; URBANO

Medidor No. Fab.: 6623142 Factor Multiplic.: 1.000 Medidor No. Emp.: 1.000
Factor Potencia.: 1.000000 Penaliz. por B.F.P.: 1.000000 Factor Correc.: 1.00

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

LECTURAS			Venta de Energía	
Descripción	Actual	Anterior	Consumo U	
Activa	94297	93483	814 kWh	64.26
				Cargo por Comercialización 1.41
				TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1) 65.67



HISTORIA DE CONSUMOS	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Energía Activa	1058	968	849	855	834	646

Original: Adquiriente



HOJA 1/2
www.elecgapagos.com.ec

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.

Rég. 0991500006001 Contribuyente Especial, resolución No 588 del 08/11/2004
Inscripción SRI 1111634669 Inicio: 10/09/2012 Válido hasta: 10/09/2013
~~EMPRESA S/A~~ y Juan José Flores Telf. 2520136 ; 0



22236
0

FACTURA 001-086-000023453
3-Dic-2012

Mar-11-Dic-2012 11-35-34
18-Dic-2012

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre.: HALAGA S.A. Código Cliente: 22236
Ruc.....: 0992493089001 Período/Consumo: Noviembre-2012
Cuenta: Tipo: Ruta.: 20.03.1.1 PAMPAS COLORADAS, ALB
Direc. Servicio: CHARLES BINFORD 0 y *-Sin Calle Secundaria-
Tarifa.: CO COMERCIAL BT
G. Emisión: SANTA CRUZ : URBANO

Medidor No. Fab.: 6623142 Factor Multiplic.: 1.000 Medidor No. Emp.: 1.000
Factor Potencia.: 1.000000 Penaliz. por B.P.F.: 1.000000 Factor Correa.: 1.00

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
Contribución a Bomberos	Ley de defensa contra incendios	3.96
Recolección de Basura	Ordenanza Municipal	20.21
Alumbrado Público		6.57

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (3) 30.74

TOTAL A PAGAR	
Valor Electricidad (1)+(2)	65.67
Otros valores a pagar (3)	30.74
Base IVA 12%	0.00
Base IVA 0%	96.41
Descuento....	0.00
SUB-TOTAL ...	96.41
IVA 12%.....	0
TOTAL A PAGAR	96.41

ILUMINANDO AL PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD



ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE DE PAGO *****

Original: Adquiriente

HOJA 2/2
www.elecgapagos.com.ec



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS EDEQUALAPAGOS S.A.

Ruc: 0991500066001 Telf.2520136 ; 0
Española S/N y Juan José Flores



Comprobante de Pago Nro 03-001-0054833

Usuario: GZAMBRANO

Nombre: HALAGA S.A.
CI / Ruc: 0992493089001
Dirección del Servicio: CHARLES BINFORD 0
Tarifa: CO COMERCIAL BT
Grup. Emisión: SANTA CRUZ : URBANO

Código: 22236
Fec/Pago: Mar-11-Dic-2012 11:36:22
Ruta: 20.03.1.1 PAMPAS COCHABAMBA, ALB

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

LECTURAS					
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	
Activa	94297	93483	814	kWh	
					Venta de Energía 64.26
					Cargo por Comercialización 1.41
					(1) TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO 65.67
					VALORES PENDIENTES DE PAGO
					(2) TOTAL VALORES PENDIENTES 0.00
					OTROS VALORES A PAGAR
					Contribución a Bomberos 3.96
					Recolección de Basura 20.21
					Alumbrado Público 6.57
					(3) TOTAL OTROS VALORES A PAGAR 30.74
					TOTAL A PAGAR
					Valor Electricidad (1)+(2) 65.67
					Otros valores a pagar (3) 30.74
					TOTAL (1)+(2)+(3) 96.41
					Saldo: 0.00

ILUMINANDO AL PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD

***** ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR TRIBUTARIO *****

Ud. pagó \$	96.41	Valor a cobrar \$	96.41	Su cambio es de \$	0.00
HISTORIAL CONSUMOS	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Energía Activa	1058	968	849	855	834
				834	646

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Usuario: GZAMBRANO

Comprobante de Pago Nro

Mar-11-Dic-2012 11:36:22 22236 HALAGA S.A.

Total: 96.41

